

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 30 de Mayo de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

EL MISMO TEMA

No hemos de decir nosotros que los hombres de *Unión conservadora*, tienen tullido el cerebro. Librenos Dios de tal herejía, que bien sabemos que existen en aquella casa, para gloria de nuestras letras, preclaros ingenios y astutos polemistas; pero con ello y con todo, es fuerza confesar que no hemos visto nunca entendimientos peor regidos.

Les invitamos un día y otro á que vengan al campo de una reposada y sesuda discusión; les decimos en tono casi amistoso que expliquen las razones que les obligan á quitarse el sombrero ante León y Castillo, y así los aspen, escuchan nuestros consejos.

¿Por qué? Pensando piadosamente suponemos que será á causa de esa *enajenación* de que ellos mismos hablan. De otra suerte no logramos explicarnos conducta tan desairada ante la opinión pública.

Si ellos tienen la razón; si ellos son los patriotas; si nosotros somos los *insurrectos*, los *díscolos*, ¿por que no contestan á nuestros cargos, y explican su conducta?

Seguramente les sería muy fácil probar que Hernández Leal y Bethencourt Montésdeoca, por ejemplo, son personas de más valimiento, de más garantía en Tenerife, que el Sr. Conde del Valle de Salazar y que D. Martín Rodríguez Peraza. Seguramente sería empresa de unas horas llevar á todo el país el convencimiento de que

los hijos de Tenerife debemos esperar todo de León y Castillo; de mostrar que este insigne varón no obra impulsado por mezquinos y viejos odios de localidad; que la manera de asegurar nuestro engrandecimiento es rendir pleito homenaje, con todos los gobiernos, al hombre que nos ha querido arrebatarse poco menos que la vida; que es muy moral, de alto ejemplo para la juventud tinerfeña, ver que sólo el peso de un bastón con borlas, es bastante para hacer variar la ruta de un pueblo, para olvidar la historia y humillarse ante el enemigo.

[Todo les es muy fácil! Todo sería que pusieran manos á la obra, pero ¡que si quieres!, contestan á nuestros llamamientos con un desafinado paso doble callejero, ó con música *alemana*, tan fuera de lugar como D. Patrio defendiendo ideales conservadores y dando un abrazo de compañerismo á los Guimerá, Yanes Volcán y Rodríguez Pérez.

Discutamos en serio y razonadamente: lo demás es salirse por la tangente y engañar al país.

La Suprema Corte de Justicia Cubana

Al fin fué nombrada la anunciada Corte Suprema de Justicia Cubana, imitación de nuestro Tribunal Supremo y parto laborioso del secretario de Justicia, González de Lanuza, quien, como catedrático de la Universidad de la Habana, juró de la Constitución de la Monarquía española, y á su soberano

al rey don Alfonso XIII, lo cual no fué óbice para que Weyler tuviese que enviarle, en cuanto tomó posesión del gobierno general de Cuba, á Chafarinas deportado, por demostrar más amor á los insurrectos que á la enseñanza.

Son curiosos los datos que nos facilitan respecto á los nombrados.

El presidente de dicho ridículo Tribunal es don Antonio González de Mendoza, caballero gran cruz de Isabel la Católica y persona á quien España y sus representantes en Cuba han elevado á las más altas posiciones y dignidades.

Fiscal es el joven don Fernando Freire de Andrade, á quien protegió el dignísimo y antiguo presidente de la Audiencia de la Habana D. Antonio Romero Torrado, pues, apenas salido aquél de la Universidad, le nombró fiscal sustituto de la Audiencia de la Habana, dándole además otros cargos judiciales que le dieron á conocer cuando aun apenas le apuntaba el bozo, y lo cual le valió hacer un ventajoso casamiento con una sobrina del buen español don Juan Pedro y Roig, de inolvidable memoria en los fastos españoles de Cuba, y con cuya dote se fué á la revolución. En la manigua fué nombrado brigadier por Máximo Gómez, á quien humanamente juzgando, puede calcularse que entregó la dote de su pobre esposa en el acto mismo de su incorporación á las filas insurrectas.

Son magistrados el célebre Titiman don Juan O'Farrull, cuñado de don Francisco de los Santos Guzmán, y á quien sólo debió su ingreso en la carrera judicial de Ultramar, y el cual estará bien arrepentido de haberle elevado al ver su ingratitud para con él y para con España.

Otro magistrado es el célebre Emilio Valdés Sotoca, quien, siendo juez de primera instancia de Santa Clara, fué llevado á la cárcel por un sereno, que le halló borracho y escandalizando en una

plaza y en tal situación de ánimo y de indumentaria que no pudo reconocer en él al juez del partido.

Son también magistrados don Juan Benítez Lamas, sujeto de quien se dice y asegura que vendía las providencias cuando era juez de primera instancia; don Agustín Duque de Heredia, cuya esposa y familia dejaron luctuosa fama en Madrid por sus tratos con comerciantes é industriales, para lo cual la primera se hacia nombrar duquesa de Heredia, cuando sólo era la señora de Duque de Heredia; y, por último, es secretario de la Suprema Corte de Justicia Cubana don Juan Victor Pichard, de quien se recuerda que, siendo juez de Guanabacoa, Alfonso XII y Matanzas, tenía en su casa un serrallo de negras y mulatas, y para sostener dicho lujo tenía que dictar providencias tales, que avergonzaría, en España hasta el último alguacil del último Juzgado de instrucción.

Con tales magistrados, la isla de Cuba está salvada.

¡Adelante, señores, adelante!

Errados y muy errados andan los pactistas en eso de atribuirnos propósitos que no abrigamos y aspiraciones que estamos muy lejos de alimentar.

Un día y otro lanzamos desde *Unión conservadora* acusaciones que escuchamos con indiferencia y que provocan la hilaridad del público; hablan de que son nuestros sueños dorados los Puertos francos y de que pretendemos (!) suplantarnos en la dirección (léase *mangoneo*) de los asuntos administrativos, como si ya no se acordaran de que nosotros, los *conjurados*, los *insurrectos*, nos separamos voluntariamente de ellos los *pactistas*, los *leales*, en el momento mismo en que escalaban—con el firme

para hacer que empiecen los trabajos de roturación de los terrenos que el Gobierno me ha concedido.

—¿Y pensáis partir pronto?

—¡Demasiado pronto, á pesar mío!

El barón suspiró y Gontrán creyó deber suspirar también. Después de un instante de silencio, el barón prosiguió:

—Pero me ocurre una idea.

—¿Qué idea?

—Sí, magnífica y de fácil realización.

—¿Cuál es?

—Creo que nada os retiene aquí. ¿Por qué no me acompañáis al Africa?

—Digo...

—¿No os seduce la perspectiva de un viaje tan corto?

—Es que me sorprende una proposición tan brusca.

—¡Bah! las buenas inspiraciones son las que vienen así de pronto. ¿No sois cazador?

—Ya lo creo.

—Pues allí tendremos magníficas cacerías. Las reces abundan y se encuentra de todo; desde la perdiz hasta el jabalí... ¡sin contar las bellas judías y las morenas mahometanas! ¡Nada, nada! Está decidido; os venís conmigo.

—Pero...

—No hay pero que valga. Vendréis conmigo, porque así lo quiero.

Estas palabras fueron dichas riéndose y con el acento de una vengolente broma; pero Gontrán no se engañó. El señor de Polart le hacia sentir su mano de hierro. No suplicaba, ordenaba. Allí solo había un amo y un esclavo, y fuese cual fuese la voluntad del amo, el esclavo debía someterse.

—Otra cosa. ¿Con quién me hacéis comer?

baba que el origen de su casa se perdía en la noche de los tiempos merovingios. Todo esto se hacia con habilidad.

Un departamento particular del colegio heráldico se ocupaba especialmente del artículo *retratos de familia*. Allí había siempre una colección variada y numerosa de antepasados de toda categoría, sobre lienzos auténticamente escarcarados, en cuadro desdorado. Se podía comprar á precio de tarifa un tatarabuelo armado de punta en blanco y el bastón de comandante en la mano, ó cubierto con la roja toga de los primeros presidentes del Parlamento, según se deseaba pertenecer á una familia de espada ó de toga. Un pintor agregado al establecimiento pintaba en el acto, en uno de los ángulos del cuadro, los cuarteles del comprador.

Un simple gentilhomme se vendía en veinticinco luises. Un consejero mil francos. Un primer presidente, mil quinientos. Un mariscal de Francia llegaba hasta dos mil. Francamente, esta tarifa no nos parece cara, y muchos se mostrarán de nuestro parecer.

Dos comisionistas inteligentes recorrían las provincias por cuenta del barón de Polart, comprando viejos lienzos y cuadros antiguos, telas y cuadros que el colegio heráldico revendía con mil por ciento de beneficio.

Se ve que la especulación era buena, y los resultados de la oficina. *Corresponsal de las cancellerías europeas* se mostraban más brillantes aún y más lucrativos. El colegio vendía la nobleza, el *Corresponsal* vendía títulos y condecoraciones.

El barón de Polart se había puesto en relación en el extranjero con las cancellerías de algunos de esos pequeños Estados cuyo presupuesto se alimenta con el tráfico de condecoraciones amarillas y azules y tratando con ellos por gran cantidad de diplomas, obtenía una reboja con-

propósito de beneficiar al país—todos los puestos públicos.

Vengan una vez siquiera los aliados de León y Castillo al terreno de la lógica y contéstennos á esta pregunta:

¿Es concebible que hombres ambiciosos, hombres sin otros ideales que los del medro personal, se distancien más y más cada día de los que mandan, de los que disponen del presupuesto?

No; esto solo lo hacen los que, como nosotros, luchan por el verdadero ideal, por el engrandecimiento y el bien de su patria, por la tranquilidad de su pueblo; los que saben combatir al Poder si el Poder trae consigo perturbación, atropello del derecho, desbarajuste, planteamiento de la inmoralidad política y administrativa; los que ponen todas sus fuerzas al servicio de una causa santa, á la defensa de sacratísimos intereses... ¡esos, los de honrada conciencia y levantados propósitos!

Los pigmeos, los codiciosos, los que miran todas las cuestiones por el prisma del interés, los pequeños de espíritu, esos tienden la mano al primero que les ofrezca seguras garantías de lucro, de medro personal; esos se elevan, se elevan aunque cada peldaño de la escala que suban esté formado con un despojo infucio, aunque cada paso que den constituya una vergüenza para la patria...

Nosotros no necesitamos reivindicarnos ante la opinión pública, porque la opinión pública nos aplaude; despreciamos las acusaciones, por que son infundadas, más que infundadas, calumniosas; nosotros, pocos ó muchos, luchamos desde aquí como luchan los buenos linerfeños; nos batimos con fé, con energía, con entusiasmo, cual se bate el humilde soldado de fila cuando cree en peligro el honor de su bandera.

Ustedes, los pactistas, los que mandan, los que comen del presupuesto, si que necesitan reivindicarse, explicar su conducta, descorrer por completo el velo de moralidad con que se ha pretendido encubrir un contrato ilegal y vergonzoso.

Vengan esas explicaciones, demuéstrese que el pacto beneficia á Tenerife, que el pacto es base del progreso de nuestras islas, y entonces inclinaremos con respeto la frente, entonces nuestras censuras trocaranse en aplausos y alabanzas.

Mientras esto no se haga, sigan los modernos regeneradores esgrimiendo contra nosotros ruines armas, continúen atribuyéndonos los mismos propósitos y aspiraciones que en ellos cen-

suramos, inventen cuantas calumnias les plazca, utilicen reprobados medios para combatirnos.....

¡Adelante, señores, adelante!... ¡no detenerse, que esos dardos jamás hieren á las personas honradas!

¡Seguid vuestra noble campaña!

¡El sol de la justicia brillará algún día en el brumoso horizonte de la política canaria!

DESDE ICOD

Justo es, que al dibujarse ya el crepúsculo de una fundada esperanza, que el monstruo de la civilización moderna llamado velocidad, disminuyendo el tiempo y anulando el espacio, toca á nuestras puertas en alas de la vertiginosa electricidad llamado tranvia, digamos algo de estas apartadas tierras, elegidas por Dios para ser más conocidas, ya que son tan mal juzgadas. Esta villa, descrita hace poco por Humboldt y Leclercq, viene á ser la miniatura caprichosa del hermoso valle de la Orotava, donde el grande se humilla y crece el pequeño ante tanta belleza; hablar de su cielo, su campiña y su flora, es repetir encantos expresados con insistencia por muchos que han sabido dar forma elegante á las concepciones que brotan de la fértil naturaleza, adormecen el extasiado espíritu; por esto renuncio á idea tan atrevida y solo me limito á lamentar con profunda sinceridad que esta encantadora región, digna de mejor suerte, sufra pasivamente las tristes consecuencias de una política perniciosas, que mata al hijo para alimentar al extraño, rompiendo esos vínculos sagrados que ligan á la familia con la sociedad en que vive, dando por resultado, como consecuencia necesaria, que todo se halle desnaturalizado, siendo absurda la organización de un Municipio que gasta su savia en alimentar bastardos ingertos que, viniendo de fuera, convierten en funesta sombra del manzanillo lo que debiera ser agradable oasis.

Hubo un tiempo en que este mismo pueblo, elevado á la categoría de villa, por las influencias que por aquel entonces tenía el infelizmente Marqués de Santa Lucía D. Fernando de León Huerta y Salazar, que sacrificó su actividad, su riqueza y su patriotismo (que era mucho) en aras del bien de todos los que en esta comarca vivían, era un pueblo modelo por su buena administración, su engrandecimiento relativo y, sobre todo, su independencia; pero esto

pasó y los manes del desgraciado Marqués, apenas sobrevivieron algunos años después de su ausencia, que fué á morir en la corte lejos de su querido país natal; sin embargo algo quedaba, como sostén de un recuerdo que fortalecía á los hombres de buena fé, que buscaban refugio de los actuales desastres en la memoria del pasado; aun quedaba el último vástago de aquella inolvidable familia que en tiempo no lejano fué la providencia de estos lugares, aun existía su hermano menor D. Francisco de León Huerta y Salazar, modelo de caballero, noble, honrado y humilde que en medio de las cenizas de su agotado patrimonio se levantaba dignamente para decir á los demás paisanos suyos, que el hombre y las familias no valen por lo que tienen, sino que se estiman por su proceder.

En medio de una vida oscura y retraída, cumplía como bueno los deberes que nacen de una cuna sin tacha y no obstante su pobreza actual, sostenía en pié, los derechos que su casa fundó en mejores tiempos. En su desgracia llegó hasta ser secundario empleado de aquel Municipio, que sus antepasados casi crearon, cumplió bien y fielmente con su destino hasta que hubo un *alguien* que pretendiendo de él, lo que su deber no le permitía, le hizo renunciar dicho empleo para volver á la escasez de su reducida casa. Este era el cumplido caballero, rico en su pobreza, que debieran imitar todos los hijos de este pueblo, que al perderlo en la tarde del día 25 del corriente mes, pierden el último blason que aquí quedaba de una familia patriótica que vivió siempre, sacrificando cuanto eran y cuanto valían en bien de esta desgraciada villa á quien apenas permiten sus opresores dar á conocer sus verdaderos sentimientos. Lástima grande es, que enervado ya el espíritu de sus moradores no tengan un rasgo de energía que venga á sacudir la ignominiosa tutela que hoy les oprime!

X.

27 de Mayo 1899

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 29—9'50 n.

El entierro del Sr. Castelar resultó una solemnisima y grandiosa manifestación de duelo.

Millares de personas acompañaban el cortejo fúnebre.

Las calles de la carrera veíanse invadidas por compacta multitud.

En varios carruajes colocáronse centenares de magníficas coronas.

El duelo lo presidía el Gobierno y el Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá.

Los capitanes generales que residen en esta Corte y el teniente general D. Valeriano Weyler, asistieron de gran gala.

Con el uniforme de diario lo hicieron los demás generales que formaban en la comitiva.

Al ministro de la Guerra ha contrariado mucho la actitud de los capitanes generales y del marqués de Tenerife.

Madrid 29—10'15 n.

Durante el entierro del Sr. Castelar tuvieron lugar algunas manifestaciones en honor del general Weyler, y como protesta á la orden del ministro de la Guerra, para que no se tributasen honores militares al cadáver del ilustre tribuno.

El marqués de Tenerife fué varias veces aclamado con entusiasmo por el público.

De regreso á su casa los manifestantes le hicieron salir al balcón.

Con este motivo reprodujéronse las aclamaciones al general Weyler.

Las puertas del cementerio donde fué enterrado el Sr. Castelar tuvieron que cerrarse para evitar la aglomeración de los manifestantes que seguían al ex-gobernador general de Cuba.

Coméntanse mucho estos incidentes.

Madrid 29—10'30 n.

Periódicos de todos los partidos

siderable, sin contar que revendía en cinco ó seis mil francos lo que había comprado en cien escudos.

Nos parece inútil entrar en más amplios detalles respecto á estas extrañas industrias. Recientes y ruidosos procesos han derribado felizmente estos edificios tan sólidamente contruidos y que parecían indestructibles.

Un día, nuestro barón recibió la visita de un periodista ya condecorado y que quería serlo más aún, pero que tenía gran empeño en no pagar este nuevo servicio. A su petición, formulada en términos muy claros, el barón de Polart respondió:

—Podemos entendernos; hagamos un cambio. Os daré las varas de cinta que queráis en cambio de vuestra influencia. ¿Os conviene?

—Me conviene; ¿que podéis desear?

—¿Qué podéis ofrecerme?

—¿Queréis concesiones de terrenos para roturarlos en Argel?

—¡Buena idea! Acepto.

Al día siguiente el barón de Polart fué conducido por el periodista al ministerio de Negocios Extranjeros y al cabo de un mes recibía el aviso de que se le había adjudicado una concesión de gran importancia. En la comunicación oficial se leía el título de *barón* en magníficos caracteres. El hijo del portero se frotó las manos.

—Esto—pensó—es un título de nobleza, al menos tan auténtico como los que yo vendo, y amí nada me ha costado.

Tres días después se ponía en camino para Tolón con el objeto de embarcarse para Argel para visitar los terrenos que se le habían adjudicado. En Tolón se hospedó en el hotel de la Marina, y en la mesa redonda conoció á Si-

meonis, que le presentó en el Circulo del comercio y de las Artes.

VI

Hemos dejado al vizconde de Presles disponiéndose á correr al encuentro del personaje bajo cuya dependencia se hallaba, y cuya biografía dejamos reproducida. Salió del castillo y se dirigió á pie á la verja del parque, siguiendo una calle paralela á la gran avenida que sombreaba una doble fila de árboles seculares.

A medio camino encontró una carretela de alquiler, tirada por los dos mejores caballos que era posible proporcionarse en Tolón. El cochero detuvo el tronco al ver á Gontrán, y éste se presentó á la portezuela, y estrechó las dos manos que el barón de Polart le tendía con efusión, exclamando:

—¡Ah! ¡querido vizconde, cuánto me alegro de veros! ¿Queréis que me apee, ó queréis montar en mi coche.

—Apeaos si os parece, querido barón: os habéis adelantado y tenemos tiempo de llegar al castillo á la hora de comer.

El señor de Polart saltó del carruaje y pasó su brazo por el de Gontrán, y ambos se dirigieron hacia la casa.

—En verdad—decía el barón—querido Gontrán, sentiré muchísimo abandonar la bella Provenza, y especialmente á vos. No sabré decir hasta qué punto me sois necesario. Las horas de ayer me han parecido eternas porque no os veía á mi lado.

—Creed, querido barón, que yo también siento por vos una simpatía al menos igual á la que yo os inspiro.

—No lo dudo, y sin embargo, preciso será separarnos. Mi presencia en Africa es indispensable; debo estar allí

reconocen que fué una grandiosa manifestación de duelo la tributada por el pueblo de Madrid al cadáver del Sr. Castelar.

Dice *La Epoca* que un jefe de Estado Mayor ha afirmado que unas 50.000 personas seguían el féretro del ilustre orador.

Las que ocupaban las calles de la carrera, las hace ascender á 132.000.

Estas cifras nadie las considera exageradas.

Madrid 29—10'45 n.

Los últimos despachos de Filipinas que se han recibido en Washington, nada adelantan sobre el curso de las negociaciones entabladas con los tagalos para firmar la paz.

Dicen únicamente, que el general Ottis ha dado orden de reanudar las operaciones contra los rebeldes, apesar de las lluvias.

Esto se considera como un rompimiento en las negociaciones para la paz.

Madrid 29—11'20 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'65.

Id. id. exterior, á 68'65.

Id. amortizable á 70'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 68'10.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890), á 59'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 90'20.

Acciones del Banco de España á 408'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'45 por £.

París, vista, á 20'85 por 100 P.

Madrid 30—3 m.

URGENTE

Telegramas recibidos del extranjero acogen el rumor de haber muerto Aguinaldo.

Unos dicen que el jefe tagalo ha sido asesinado.

Otros atribuyen su muerte á un suicidio.

El ministro de la Gobernación, señor Dato Iradier, conoce también este rumor, por conducto particular.

Oficialmente no se ha confirmado esta noticia.

Madrid 30—3'10 m.

Al regresar el público del entierro del Sr. Castelar, se repitieron las manifestaciones de que di cuenta en mis anteriores despachos.

En la calle de Toledo tomaron aquellas un carácter algo tumultuoso.

La policía cargó varias veces, sable en mano, contra los manifestantes. Estos se disolvieron enseguida.

Se han hecho algunas detenciones.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Quisi-cosas

Dice *Unión* que nosotros no tenemos fuerzas para nada.

¡Adios atletas!

Dichosos ustedes, D. Ulises y D. Rectifico, que están sobrados de pujanza.

¡Dios se las conserve!

* *

Dice también Rectifico que nosotros tenemos los estómagos vacíos.

¡Caramba! ¡no tanto Nicanora!...

Todavía tenemos una olla—como decía Cervantes—«de algo más vaca que carnero», etc.

Claro es que no comemos como potentadas, pero aun no necesitamos mendigar destinos ó cosas por el estilo.

¡Que nuestro periódico está en baja! Bueno.

Quien desee ver nuestras listas en que aparecen mil cuatrocientos suscriptores, puede pasar por esta casa, donde se le recibirá con la amabilidad acostumbrada.

Mil cuatrocientos suscriptores suponen seis ú ocho mil lectores, por lo bajo, y á esas personas son las á que diariamente les hablamos de las ocho mil pesetas de la Rosa; de las excelencias del pacto; del patriotismo de Rodríguez Pérez y demás... *bobertías*, que dirá Rectifico Contumaz.

El periódico de *Ulises* sostiene (en broma por su puesto) que nosotros estamos suspirando por Puertos Francos.

¡Guasón! Si hubiésemos querido estar el día del reparto en aquellas oficinas, no existiría ahora *Unión*.

¡No entrará allí Rectifico! Tiene mucho *angel* eso de que los que voluntariamente se han puesto en contra del Gobierno civil... desean los Puertos Francos.

¿Quiénes son los que los aborrecen? ¿D. Ulises, D. Patricio, D. Corviniano, D. Pinto y Compañía? ¡Que ingenio, que ingenio, señores *contumaces!*

El redactor jefe de *Unión conservadora* dice, que ya le causa hastío que le llamemos á todas horas Rectifico.

Pero, hombre de Dios, ¿cómo quiere V. que le llamemos? ¿Acaso no es ese su nombre?

¡Pobre poeta... hastiado! Váyese en buen hora á la Laguna, que allí, en compañía del tío Ambrosio, tiene ancho campo donde pasearse su inquieta imaginación y sacudir el aburrimiento.

Ahora le ha salido al periódico de la *contumacia* un tal Pedro Nivarino ó Niva-vino, revistero él y leguero él, que con sus *chispeantes* ocurrencias hace las delicias del público.

No falta quien afirme que el tal Niva-vino es el mismísimo Rectifico, disfrazado.

Por lo visto, el *industrial* parodia á los chicos que tienen *iglesia*: ellos mismos offician de canónigos, de sochantres, de monaguillos y de campaneros.

¡Velay!... ¡Cosas de los vates... hastiados!

En algo se ha de matar el tiempo! El órgano de Puertos Francos afirma, que el Sr. Administrador de los mismos «ha dispuesto con imparcial rectitud que el Reglamento y la Ley se cumplan al pie de la letra *sin excepción alguna*...»

¿Está V. seguro de lo que afirma, colega?

¿Sabe V. si mientras aqui se apretan los tornillos al comercio, en Las Palmas se hace lo mismo?

Por que diz que allá no *cuajan* los moralizadores propósitos de D. Pedro y que sus órdenes—si es que las dá—son archivadas para que se cumplan en mejor ocasión.

Lo que dirán los canarios: «Este don Pedro no se atreve con nosotros; ¡para algo somos paisanos de León y Castilla!»

Esa es ya harina de otro costal. ¿No es verdad señor de Pinto?

En sus *Revistas laguneras* dice Pedro Niva-vino, que hubiese querido seguir comentando el viaje de nuestros amigos á la Península; pero que se le acabó la tinta y el papel.

Y la *mecha* y la *belmontina*, como diría en este caso el ocurrente Castellano.

Hemos recibido una desvergonzada carta fechada en la Guancha y suscrita por un tal Antonio Hernández.

La tal cartita tiene los siguientes particulares, dignos de mención:

El sobre está escrito de dos letras distintas y la firma y rúbrica muy mal *disfrazadas*. Al vuelo se descubre en

ella la intervención de una mano *misteriosa y contumaz*.

Además si ese tal Antonio Hernández existe, ¿ha de ser por fuerza el mismo que honra con sus escritos las columnas de LA OPINION?

¿No puede haber muchos Marcos Pérez en Buenavista?

¡Vamos, señores; que no nos chupamos el dedo!...

Advertencia: Impresa ya la primera plana de nuestro diario hemos notado dos importantes erratas en el artículo *¡Adelante, señores, adelante!* y como D. Rectifico las coje al vuelo nos apresuramos á salvarlas.

Creemos que la primera y cuarta palabra de la primera línea de dicho artículo deben llevar antepuesta una *n*, que bien por distracción de los cajistas, bien porque el compañero que redactó el artículo no sabe escribir su apellido por falta de ortografía, según afirma D. Rectifico, ha dejado de ponerse

¡No olvidarse, señores! á la primera y cuarta palabra de la primera línea les faltan *haches*.

Pónganselas ustedes, si lo creen prudente... ¡y cuidado con los tropezones!

CRÓNICA

En uso de nuestro perfectísimo derecho pedíamos ayer al Sr. Gobernador que hiciera presentar las cuentas de Puertos Francos á los Sñres D. Pedro María Pinto y D. Pedro Foronda, administrador é interventor, respectivamente, de dichas oficinas.

Esta justa petición dió origen á que el Sr. Foronda recibiera con palabras injuriosas y despidiera con amenazas al repartidor de LA OPINION, y que más tarde, acompañado de uno de sus hijos, se acercara á la imprenta de este diario, tratando de emplear iguales procedimientos, y se le contestó que se avistara con el director del mismo para formular sus reclamaciones.

Suponemos que el Sr. Foronda se hallaba ofuscado en aquel momento, pues abrigamos la convicción de que tanto él como su referido hijo, no desconocen que cuando personas de su clase su creen ofendidas, tienen otros caminos y disponen de otros medios para reparar la ofensa.

Además, en nuestro suelto de ayer no es posible que se encuentren motivos de acaloramiento; porque el Sr. Don Pedro Foronda sabe muy bien que tiene el deber ineludible de formar las citadas cuentas los días diez de cada mes y darles publicidad, después de que haya estampado en ellas su V.º B.º el señor administrador, y tampoco debe ignorar que la prensa está autorizada para formular toda queja que se halle relacionada con la administración de los intereses públicos.

Sin embargo, sentiríamos mucho que actos como el de ayer se repitieran, por las desagradables consecuencias que pudiesen originar.

A las 4 de la tarde del día de ayer llegó á Cádiz, sin novedad, el vapor correo *Africa*, que salió de nuestro puerto el jueves último á las diez de la mañana.

Anoche contrajo matrimonio en esta Capital, nuestro amigo el apreciable joven D. Julio Hardisson y Espou, vicecónsul de la República Mayor de Centro América en esta plaza, con la bella y distinguida Srita. Mercedes Izquierdo y Cullen.

Las mayores felicidades deseamos en su nuevo estado á los distinguidos contrayentes.

D. E. P.

Victima de larga y penosa enfermedad, falleció anoche en la vecina ciudad de la Laguna el honrado y laborioso artesano D. Cristóbal del Castillo y del Castillo, quien afiliado siempre al partido liberal conservador, había desempeñado el cargo de Concejal de aquel Excmo. Ayuntamiento.

A la apreciable familia del finado, entre la que contamos consecuentes amigos políticos y particulares, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

En la plaza de la Constitución ha empezado á colocarse el Bazar que, probablemente, se abrirá al público pasado

mañana por la noche, con objeto de dedicar sus productos á la sección de bomberos que trata de crear *La Cruz Roja* de esta Capital.

Hoy como día de San Fernando—santo por lo *leonino*, de los pactistas—ha amanecido engalanada con *elegantes* «mosqueros» la plaza de mercado. Suponemos que esta medida sea hija del celo y buena dirección del concejal de abastos Sr. García Izquierdo.

Según telegrama recibido hoy de los Sres. Caulfield, Wilson & Coventry, de Liverpool y Londres, los frutos de estas islas han obtenido los siguientes precios:

Plátanos.—Extras, 8/6; número 1, 7/6; número 2, 6/6.

Tomates.—Grandes, 13/6; medianos, 14/-; pequeños, 13/-.

Patatas.—Riñón: número 1, 12/-; número 2, 11/-; número 3, 9/6. Redondas: número 1, 10/6; número 2, 9/6; número 3, 8/-.

Causa de las deformidades humanas

La causa de la mayoría de las deformidades del cuerpo humano puede hallarse en la insuficiente asimilación del alimento durante la época del crecimiento.

Por supuesto, que no nos referimos á las deformidades algunas veces heredadas, sino á esas imperfecciones de los organismos débiles y enfermizos. Cuando los niños están creciendo, necesitan alimento para el desarrollo de los huesos, tanto como para crear carnes sanas. El cerebro, lo mismo que todo órgano vital, requiere estar bien nutrido para poderse desarrollar con perfección: hay un solo medio por el cual el crecimiento se hace con toda perfección, y está dando á la sangre alimentos apropiados para el desarrollo natural.

Una de las virtudes de la *Emulsión Scott* como remedio para los niños, es la feliz combinación de los hipofosfitos de cal y sosa perfectamente amalgamados con el aceite de hígado de bacalao.

Los hipofosfitos mantienen el cerebro, estimulan el apetito, entonan los nervios y facilitan material para el desarrollo de los huesos, mientras que el aceite de hígado de bacalao nutre la parte muscular y carnosa del cuerpo.

El resultado de tomar la *Emulsión Scott*, es que los niños reciben de ella un alimento provechoso que á veces no obtienen por otro medio, y siempre se verá el aumento de carnes, fuerza y solidez de los huesos al poco tiempo después de tomar esta poderosa preparación.

Si todas las madres conociesen los beneficios de la *Emulsión Scott*, nunca dejarían de estar provistas de esta preparación para sus niños. Nuestras palabras están apoyadas por el Dr. D. Manuel Alamán Biscarri, de Jerez de la Frontera.

D. Manuel Alamán Biscarri, Ginecópatá y Paidópata, Jerez de la Frontera.

CERTIFICO: que hace bastantes años vengo empleando la *Emulsión Scott*, y ni una vez he tenido que arrepentirme de su uso, pues es el medicamento que mejor tolera el estómago, y más grato es al paladar de los niños.

Respecto á sus indicaciones, son múltiples, pero en todos aquellos afectos cuya manifestación más capital es la deficiencia en la energía funcional de los órganos, es insustituible por sus buenos efectos. Yo tengo la convicción de que entre las preparaciones farmacológicas, tónicas y de acción sobre el aparato respiratorio es sin duda alguna la mejor; nunca me cansaré de recomendarla. — **Dr. MANUEL ALAMÁN. — Enero 7 1896.**

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	759'15
Termómetro á la sombra	22'0
Tensión del vapor	13'9
Humedad relativa	65'5
Viento	N.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	26'6
Id. mínima de anoche	19'8
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Registro civil

29 DE MAYO
NACIMIENTOS:
 Gregorio Ledesma y Torres.
 Trinidad de la Santa Cruz.
 Rafael China y Marichal.
DEFUNCIONES
 D. Andrés López Álvarez, de Moncide, (Lugo) 60 años, viudo; Norte, 10.—Apoplejía cerebral.
 Wenceslao Díaz y Luis, de esta Capital, 2 años; Noria, 5.—Endocarditis infecciosa.
 D. José Díaz Marrero, de Granadilla, 48 años, casado; República, 27.—Disenteria.

Pilar Ramos y Reyes, de Arrecife, cuatro años; San Martín, 32.—Sarampión diftérico.

MATRIMONIOS

D. Francisco Cañadas Amorós, de esta Capital, 28 años, soltero, con D.^a Celia Gómez y Milán, de Batabanó (Cuba) 22 años, soltera.

Sección Religiosa

30 DE MAYO

Santo de hoy.—San Fernando, rey de España.

Santo de mañana.—Santa Petronila.

Cuarto menguante el día 31 a las 9 y 50 m. de la noche en Piscis. Calor y nubes.

CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7½, cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7½, cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ a 7½; a las oraciones el Rosario.

SE ALQUILA

la casa de la calle del General Antequera número 7.

Dará razón D. Pedro Schwartz, en su casa calle del Castillo número 17.

Se venden

En la Orotava:

Dos espaciosas casas en la calle del Calvario, números 60 y 62; dichas casas tienen una buena finca a su espalda. Otra finca en la misma jurisdicción, donde dicen «Ricon de Abajo»

En la jurisdicción de Icod:

Una finca denominada «Casa Blanca», con extensión aproximada de 60 fanegadas, en el pago del Miradero.

Para informes, en Icod, calle del Hospital, número 1.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON

A los Cazadores

En el escritorio de D. Ezequiel Mandillo, calle del Castillo, número 82, accesoria, se encuentra un buen muestrario de escopetas, marca «Javalí» y otros enseres para caza, de la acreditada fábrica de los Sres. D. Luis Vives y C.^a, de Barcelona, facilitándose además catálogos para los encargos que se deseen

Ya llegó

la nueva remesa de los acreditados HUEVOS FRESCOS, que se venden al precio baratísimo de 8 por media peseta.

San José, núm. 8, accesoria.

Atención

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua se alquila ó se vende.

Darán razón, calle de Herradores, 74.

D. Tomás Barrios

que vive en los Cuatro Caminos (costa sur de esta Capital) vende a precios económicos semilla de tomates, propios para embarque.

Se garantiza la buena forma y durez de dicho fruto, que tiene la especialidad que después de cogerse de la planta, dura un mes sin entrar en descomposición.

Academia Madrileña de Billar CÍRCULO AMISTAD

Música, canto, baile y partidos de Billar al «Coin» por Señoritas.

Todas las noches de 8 a 12. Domingos y días festivos, además, de 1 a 4 de la tarde.

ENTRADA GRATIS previa tarjeta de admisión que se facilitará en la misma Academia.

Camisas, cuellos y puños

para caballeros, se confeccionan con toda prontitud y esmero, en la calle de Santa Clara, número 1.

También se hacen otras prendas de ropa interior.

Precios sumamente módicos.

1, SANTA CLARA, 1

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.**

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ba-

llestoner, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

Venta: En todas las buenas farmacias.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. PAQUET et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

El magnífico vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 5 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



Messrs George Thompson & C.^o

PARA LONDRES

El magnífico vapor

Moravian

deberá llegar a este puerto el día 31 de Mayo.

Admite 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla,

Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

Centro América

llegará a este puerto el 9 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

The Union Steam Ship Company's

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

Goorkha

saldrá de este puerto el 4 de Junio.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

El vapor de gran marcha nombrado

Fournel

se espera en este puerto el 15 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



The New Zealand Shipping C^{os} R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

Kaikoura

deberá llegar a este puerto el día 30 de Mayo.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor

ITALIE

saldrá de este puerto el 3 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

California

deberá llegar a este puerto el día 31 de Mayo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

PIO IX

saldrá de este puerto el día 2 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



LÍNEA DE VAPORES

de los Sres. Yeoward Brothers

Para Liverpool directo

Saldrá de este puerto el 30 del corriente, el VAPOR FRUTERO

XENIA

Admite carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores, nos digan el día 29 por la mañana, que cantidad aproximada de carga tendrán para el mismo.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

Orotava

el 2 de Junio.

Agente, HY WOLFSON.



The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO

El magnífico vapor de gran velocidad.

UMTALI

se espera en este puerto el 3 de Junio.

Agente, HY. WOLFSON.



Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts

GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa

Los magníficos vapores

Amazonas

deberá llegar a este puerto el día 2 de Junio.

Itaparica

El día 9 de Junio.

Antonina

El día 16 de Junio.

Patagonia

El día 23 de Junio.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

LA OPINIÓN DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.